

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

120261

Secretaría General de la Gobernación
Dirección de Administración y Planificación de
RR.HH.
Área Planificación de RR.HH.

Puesto:

Profesional para Planificación de RR.HH.

Cant.:

2

Descripción:

1. Brindar asesoramiento técnico en relación a los procesos gestionados por el área.
2. Realizar el diagnóstico, seguimiento y evaluación de los programas, sistemas y/o procesos de Gestión de RR.HH. implementados desde el Área, confeccionando los informes correspondientes a cada uno de ellos.
3. Participar en las actividades vinculadas a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

Requisitos:

Nivel mínimo de formación: Terciario en curso. **Carreras:** Recursos Humanos, Administración, Abogacía, Gestión Pública o afines.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia requerida excluyente: Manejo del paquete Microsoft Office.

Experiencia requerida deseable: Manejo de expediente digital, SUAC y People.Net.

Horario de trabajo: A convenir.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Capacidad de análisis y síntesis / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Atención y concentración / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 17 de noviembre de 2022

IMPORTANTE

Cada agente podrá participar en una convocatoria activa a la vez. Para hacerlo se debe enviar adjunto el CV nominativo a la siguiente casilla de correo: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar. En el asunto será necesario consignar el código de referencia del puesto y la Jurisdicción a la que pertenece el mismo.

Además, es requisito indispensable contar con la autorización tanto de su superior inmediato como del/la Referente de RR.HH. de su Jurisdicción, la que deberá gestionar siguiendo la *Guía informativa para el proceso de Convocatorias Internas*. Etapa: "Solicitud de Autorización para postularse" establecida para tal fin que encontrará en la Página Web Oficial del Gobierno de Córdoba en Info Empleados (web Gobierno): www.cba.gov.ar/convocatorias-internas/